

CARTAS AL DIRECTOR

Carta de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola

D. Javier Antoja Giral, Director de Vida Apícola.
Muy Señor mío,

En respuesta a la editorial firmada por usted en la revista que dirige (mes de enero-febrero), desde AVESPA queremos informarle de distintas cuestiones que debería tener en consideración antes de realizar una publicación que incluye palabras tan ofensivas para la profesión veterinaria: La Veterinaria es la disciplina que se ocupa principalmente de prevenir y curar las enfermedades de los animales, así como de controlar los alimentos de origen animal, entre otras importantes tareas relacionadas con la Salud Pública. La obtención del título de veterinario no es sencilla, y como en otras carreras universitarias, requiere de esfuerzo, de años de estudio y de prácticas. En España, país de la Unión Europea con mayor censo de colmenas y un importante número de apicultores profesionales, hay veterinarios que han orientado su vida profesional a este campo, que disponen de la formación adecuada y que cuentan con la experiencia necesaria. De hecho, para dar respuesta a las necesidades e inquietudes de estos veterinarios, se creó en 2016 la Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola (AVESPA), legalmente constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002. En la apicultura, como cualquier otra ganadería, aunque evidentemente con sus peculiaridades, el veterinario juega un papel clave no solo en el ámbito sanitario y en la investigación asociada, sino también en el de la productividad, el bienestar animal y la seguridad alimentaria, dado que se trata de animales productores de alimentos. Parece que parte del sector apícola, ante la previsible aplicación de la nueva normativa sanitaria en la que está trabajando el MAPA, rechaza y considera al veterinario de explotación como una amenaza en lugar de un aliado en el que apoyarse para afrontar los graves problemas a los que se enfrenta actualmente y mejorar todos los aspectos de la explotación; y pretende seguir utilizando a los veterinarios únicamente a su conveniencia, aunque ello suponga el ninguneo de buenos compañeros veterinarios especialistas en apicultura, con conocimientos y experiencia sobradamente demostrada en este campo, y en general desprestigiando a todo el colectivo veterinario. Pero esto en modo alguno justifica que desde su revista se cuestione la necesidad de disponer de buenos profesionales para las abejas. Sí, señor Antoja, las colonias de abejas sí que necesitan de los conocimientos y la experiencia de los veterinarios apícolas sobradamente cualificados. Este es un sector ganadero (no menor desde luego, al menos para nosotros) que afronta año tras año graves problemas sanitarios, y que se traducen en pérdidas de colonias que lastran la viabilidad de las explotaciones apícolas. Sólo con un conocimiento profundo de las enfermedades que afectan a la abeja, en particular, la varroosis, con un asesoramiento y supervisión veterinaria

adecuadas, es posible superar esta situación. El hecho de que una parte importante de las explotaciones sean trashumantes no es argumento para que no exista un control sanitario de las colmenas adecuado, ejercido por el apicultor, y con la supervisión y asesoramiento del profesional veterinario. El considerar que la figura del veterinario no sirve de nada argumentando que el mayor problema a nivel sanitario es la varroa y los primeros en detectarla son los propios apicultores resulta extremadamente ridículo, a la vez que solo supone un menosprecio a nuestra profesión y dedicación. Esta simplificación sería como decir que la figura del médico no sirve de nada porque los pacientes son los primeros en detectar los síntomas de una enfermedad. La figura del veterinario es fundamental para realizar un buen diagnóstico, para valorar el grado de infestación y determinar cuándo es necesario el tratamiento para la varroosis, cómo se debe tratar, y cuál es el medicamento veterinario autorizado más adecuado, que precisamente es prescrito (recetado) por un veterinario. La figura del veterinario es clave para asesorar sobre técnicas de manejo que contribuyan por un lado a mejorar la prevención de las enfermedades, la varroosis y otras, así como a maximizar los efectos de los tratamientos aplicados. La figura del veterinario es trascendental para avanzar en la necesaria investigación apícola. La figura del veterinario es importante a la hora de establecer y mejorar las medidas de bioseguridad de una explotación apícola. La figura del veterinario es básica para informar sobre los parámetros de bienestar animal que se deben respetar y que, junto con una buena situación sanitaria, mejorará la productividad de las colonias de abejas y por lo tanto la rentabilidad de los apicultores. La figura del veterinario es esencial para asesorar sobre los tiempos de espera de los medicamentos administrados, sobre las posibles contaminaciones, sobre la manipulación de los productos apícolas obtenidos para garantizar la seguridad alimentaria, es decir, la seguridad para todas las personas que consuman esos productos apícolas. Y un largo etcétera de funciones que la figura del veterinario sabe hacer, siempre que se lo permitan. Desprestigiando nuestra profesión de esta manera, no informa ni ayuda al sector apícola. Consideramos imprescindible que se retracte de la opinión tan indignante para todos los veterinarios en general y en particular para los veterinarios especialistas en apicultura que ha vertido en esta editorial, ya que nuestra formación y experiencia, debe ser reconocida, y cuando menos respetada. Quedamos a la espera de su rectificación. Sin otro particular, reciba un saludo.

Miguel Alonso Castro

Vicepresidente de AVESPA

Avenida Pirineos, 10 - 1º C · 22004 Huesca · Email: info@avespa.es